

Expediente: 1128/21
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ JIMENEZ OMAR MARINO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 28/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
20248408880 - YUBRIN, CARLOS GUILLERMO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - JIMENEZ, OMAR MARINO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1128/21



H106018105959

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ JIMENEZ OMAR MARINO s/ COBRO DE PESOS.- 1128/21.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.-

San Miguel de Tucumán, 27 de septiembre de 2024.

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 23/09/2024 presentado por el letrado Carlos Guillermo Yubrín:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR** la suma de \$12.086,15 (constituida por \$9.988,56 en concepto de honorarios netos más \$2.097,60 correspondientes al 21% del IVA), fondos que se encuentran depositados en la cuenta n° 562209546744577, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad del letrado **CARLOS GUILLERMO YUBRÍN, M.P. N° 4223**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 20248408880, CBU: 2850622340095240035808, CTA. N° 462209524003580, condición ante el IVA: **responsable Inscripto**.
- 2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. FDO. P/T - BEG - 1128/21

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Honorarios para cobrar\$85.239,55

Monto depositado\$13.085,01

21%\$2.097,60

10%\$998,86

8%\$799,08

Honorarios + IVA\$12.086,15

Honorarios (bruto)\$9.988,56

Saldo pendiente de cobro por honorarios\$75.250,99

Actuación firmada en fecha 27/09/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.